CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 19 de mayo de 2021.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 19:00
Hora de finalización: 21:30

Participantes

Alcalde:	**Concejales Suplentes:**
1-Carlos Nalerio (FA)	
Concejales Titulares:	
2-Daniela Ruzzo (FA)	
3-Jorge Baccino (FA)	
4-José Zarza (PN)	
5-Ricardo Torres (PN)	

Nombre de quien preside:	Carlos Nalerio (FA)

Orden del día:

1) Lectura del acta anterior.
2) Informes del Alcalde.
3) Reiteración de gasto del tractor CASE.
4) Rendición de Gastos FIGM.
5) Autorización quincenal de gastos sobre FIGM.
6) Compra de canastas solicitadas por Comisión de Vulnerabilidad.
7) Transposición de Rubros.
8) Solicitud de corte árboles en Km 0.
9) Presentación y mensaje de Colectivo El Telar.
10)Propuesta de nombre para Plaza de las Madres.

Desarrollo.
Se da lectura al orden del día y se consulta a los Concejales si desean incluir temas en el mismo. Aquellos temas que se agreguen serán tratados dentro del tiempo estipulado hasta la finalización de la sesión o si así se dispone podrá utilizarse la media hora de prórroga. De lo contrario estos temas integrarán los primeros puntos del orden del día de la siguiente sesión. Los Concejales no presentan temas para agregar al orden del día propuesto.

1)Se dio lectura al acta anterior, la misma fue aprobada y firmada.

2)Informes:
El Alcalde informa que el martes 11 de Mayo se realizó reunión por Zoom con la Asistente social y las instituciones que integran la Comisión de Vulnerabilidad y se trató el tema de colaboración y aporte del Municipio en la situación de emergencia alimentaria.Ya se realizó una primer compra de 20 canastas municipales, autorizadas según acta N° 12/21 con Fondo Permanente COVID .

Las mismas se están entregando en las instituciones con la coordinación de la Asistente Social con la Comisión de Vulnerabilidad.
El Alcalde convocó para el jueves 20 de mayo a una reunión para tratar el tema prevención de basurales, con el fin de coordinar acciones en cuanto al cumplimiento de la ordenanza de limpieza pública. Se harán presentes el Director de Gestión Ambiental Sr. Leonardo Herou y las autoridades de las Seccionales de Toledo y Suárez, e invita a concurrir a los Concejales.
En cuanto a los traslados en el marco del programa Vacunate en Mayo, del Gobierno Departamental, informa que se realizaron 4 traslados y hay tres más para esta semana, todos en la camioneta municipal, con el Chofer Daniel Hernández o el suplente Carlos Hernández. Hay que tener presente que en caso de que se necesite algún vehículo accesible y el de la Intendencia no esté disponible, el Municipio tendrá que arrendar uno, hasta el momento no se ha dado esa situación.
En relación al tema "Jornales Solidarios", el Alcalde informa que el sábado 15 se realizó una reunión por Zoom para aclarar las dudas y poner al tanto a los Alcaldes de la operativa para el registro y selección. Los aspirantes pueden registrarse a través de la página web de la Intendencia, pero también podrán ser registrados en forma presencial en la Oficina de Desarrollo Humano de la Estación de Afe y en la Oficina de Camino del Andaluz. El cupo para la localidad de J. Suárez es de 79 personas. Una vez que se registren, previo al sorteo se chequea que cumplan con los requisitos del llamado. En la reunión del próximo sábado se tratará el tema de como operarán estas cuadrillas en el departamento, como registrarán asistencia,quien estará a cargo de controlar las tareas, quien les proveerá las herramientas, que tipo de tareas pueden realizar, etc.

Dejó de funcionar el celular institucional del Alcalde y en vista de que desde el Gobierno Departamental aún no se estableció fecha para el recambio de aparatos,como es habitual en cada cambio de administración, el Alcalde informa que es necesario realizar la compra de un celular nuevo.Los Concejales están de acuerdo y el Alcalde informa que en los gastos del FIGM de la siguiente quincena ya se incluirá este gasto, que desde el Municipio se averiguaron marcas y precios y se decidió por comprar un Xiaomi Redmi 9.

3)Vinculado a la compra del tractor CASE ya autorizada por el Concejo, que se está gestionando por EE 2020-81-1400-00055,se recibió pedido de reiteración del gasto en la actuación N° 6 por parte del Contador Delegado del TCR Enzo Casagrande.Analizada la causal de la observación el Concejo Resuelve Reiterar el Gasto. Votación afirmativa 5 en 5. Se emite Resolución.

4)Se presentó la Rendición de gastos del FIGM del período 20 de abril al 19 de mayo del corriente. Teniendo en cuenta que los pagos efectuados corresponden a gastos realizados en virtud de la autorización inserta en la Resolución N° 031/21 de este Concejo, se aprueba la rendición correspondiente por el monto total de $U138.144,95 (Pesos Uruguayos Ciento treinta y ocho mil ciento cuarenta y cuatro con noventa y cinco centésimos),por 5 votos en 5, emitiéndose resolución.

5)Volviendo al tema de las canastas solicitadas por la Asistente Social Catlin Martínez, que serán gestionadas por la Comisión de Vulnerabilidad, tratado en la sesión del día 21/04/21, según Acta 10/21, el Concejo resuelve emitir Resolución autorizando la compra de 100 canastas familiares , se realizará en el proveedor Cristian Carlos Cabrera por un importe de $U 94.000. Se autoriza por 5 votos en 5. Se emite resolución.

6)Se presentó el listado de gastos por funcionamiento a realizar sobre el FIGM para el período comprendido entre el 20 de mayo y el 6 de junio del corriente, los mismos ascienden a la suma de $U124.008 (ciento veinticuatromil ocho). Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos,emitiéndose resolución, bajo estricto cumplimiento del art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en la mencionada autorización. Votación afirmativa 5 en 5.

7)Se presentó el EE 2021-81-1400-00022, conteniendo planteo de transposición de rubros,

ante la falta de disponibilidad presupuestal en algunos rubros del Programa 140, en base a los gastos que se autorizaron,el Concejo avala el planteo recibido de parte de la Referente Presupuestal del Municipio, que propone incrementar el Rubro 329, siendo el rubro reforzante el 195. Votación afirmativa 5 en 5. Se emite resolución.

8)Se presentó en el Municipio nota de solicitud de corte de árboles por parte del vecino Juan Antonio Viera de Camino del Andaluz. Se trata de 4 árboles que se encuentran en las lindas de la plaza del Km 0, estos árboles están secos y el Alcalde ha constatado que peligra su caída, e incluso ha recibido la inquietud de otros vecinos por esta situación,quienes manifestaron que por la acción de rayos han quedado en ese estado. Tratado el tema se resuelve autorizar la tala de dichos árboles ,con la condición de que el Sr. Viera se encargue de retirar todos los restos vegetales y que parte de la leña extraída se reparta entre las ollas que utilizan fuego para cocinar. El Alcalde propone que sea en la camioneta municipal que se acerque la leña a las ollas. Aprobado por 5 votos en 5. Se emite Resolución.

9) Representantes del Colectivo Cultural el Telar, por no poder concurrir al Concejo debido a la situación de la pandemia, le solicitaron al Concejal suplente Ignacio Cáceres que entregara al Concejo una nota de presentación y leyera un mensaje del colectivo relacionado con la celebración del Mes de la Memoria y de una nueva conmemoración de la Marcha del Silencio.La nota fue leída por el Concejal y se adjunta a la presente Acta. El Concejal José Zarza manifiesta estar dolorido por el tema de los desaparecidos pero que también hubo desaparecidos del otro lado, que el terrorismo fue de ambas partes y que nunca hubo una marcha de silencio para los otros, que considera que la Marcha del Silencio se usa en forma política. La Concejal Daniela Ruzzo, desea dar la bienvenida al Colectivo Cultural el Telar y en relación al mensaje celebra que gente joven continúe procupada en la búsqueda de los desaperecidos. La Concejal Dahiana Guardia también da la bienvenida al Colectivo y se enorgullece de que haya jóvenes que siguen reclamando por verdad y justicia y desea acercarse a este grupo por la importancia que le dan a la cultura.

10)El Alcalde realiza una propuesta en relación a la Plaza de las Madres y a su designación, ya que esta no tiene un nombre oficial. En el marco del acondicionamiento que se hará para dar cumplimiento a uno de los proyectos del POA, el Alcalde considera necesario también realizar la nominación oficial,sugiriendo que lleve el nombre de "Plaza de las Madres Luisa Cuesta". El Alcalde manifiesta que la emoción que lo impulsa a proponer este nombre, es la que le provoca una madre que falleció a los 98 años de edad y permació en la búsqueda de su hijo desaparecido durante la dictadura cívico-militar, durante 42 años de su vida.La Concejal Guardia identifica en Luisa Cuesta a una madre que ha sido referente importante para todas las mujeres, por lo tanto avala la propuesta. El Concejal Ricardo Torres opina que Luisa Cuesta, no es de Suárez que ya ha sido homenajeada en todo el país y otras plazas llevan su nombre y por lo tanto propone homenajear a la Sra. Violeta Blanco por ser una madre de J. Suárez, que ha sido premiada en Latinoamérica por su labor . El Concejal Zarza opina que es muy triste que la Sra. haya perdido a su hijo por el terrorismo de estado, que no deja de reconocer las muertes y los desaparecidos a manos de los militares, pero que también hubo muertes y desaparecidos a manos de los tupamaros. Que siente mucho dolor por los desaparecidos de ambos lados, pero que fue una guerra de terrorismo.
Se realiza la votación: afirmativa 3 en 5.

Votación:

Tema 1	*afirmativa*	5 en 5	
Tema 3	*afirmativa*	5 en 5	
Tema 4	*afirmativa*	5 en 5	
Tema 5	*afirmativa*	5 en 5	
Tema 6	*afirmativa*	5 en 5	
Tema 7	*afirmativa*	5 en 5	
Tema 8	*afirmativa*	5 en 5	
Tema 10	*afirmativa*	3 en 5	*Negativa:Zarza y Torres*

Resoluciones:

Tema 3) Resolución Nº042/21

Tema 4) Resolución Nº043/21

Tema 5) Resolución Nº044/21

Tema 6) Resolución Nº045/21

Tema 7) Resolución Nº046/21

Tema 8) Resolución N°047/21

Tema 10) Resolución N°41/21

La presente Acta que ocupa los folios 38,39,40 y 41 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 2 de junio de 2021.-

Concejal

Alcalde

Concejal

JOSE ABELI ZARZA
CONCEJAL

CONCEJALA
DANIELA RUZZO